

Guayaquil, agosto 22 de 2012.

Señor

CARLOS JULIO ORTIZ LARCO
GERENTE GENERAL DE INDUSTRIAL DEL
TRÓPICO INDELTRO S.A.
Ciudad

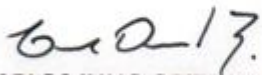
De nuestras consideraciones:

Sírvase registrar en el Libro de Acciones y Accionistas que, el día de hoy, el señor Carlos Julio Ortiz Larco ha cedido al señor Alfredo Barrezueta Bohórquez, una acción ordinaria y nominativa, de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, contenida en el título número No. 6, y constitutiva del capital social de la compañía INDUSTRIAL DEL TRÓPICO INDELTRO S.A..

Agradeceremos además que se sirva notificar este particular a la Superintendencia de Compañías.

El Cedente y el Cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,


CARLOS JULIO ORTIZ LARCO
CEDENTE


ALFREDO BARREZUETA BOHÓRQUEZ
CESIONARIO

Guayaquil, abril 1º. de 2013.

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a ustedes que con fecha agosto 22 de 2012, se realizó la siguiente transferencia de acciones que fue registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía INDUSTRIAL DEL TRÓPICO INDELTRO S.A., cuyo **expediente es el 40849-1983:**

El accionista señor Carlos Julio Ortiz Larco con cédula de ciudadanía número 0913208534, transfirió UNA acción ordinaria y nominativa de un valor de cuatro centavos de dólar, contenida en el título número seis, a favor del señor Alfredo Barrezueta Bohórquez, con cédula de ciudadanía número 0903165090

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

p. INDUSTRIAL DEL TRÓPICO
INDELTRO S.A.



Alfredo Barrezueta Bohórquez
Gerente General